

NOTICIERO GRANADINO

AÑO XIX
NUMEROS 128

FRANQUEO
CONCERTADO

DIARIO INDEPENDIENTE

Apertado de Correos, n.º 2 Teléfono n.º 4

Redacción y Administración: REVES CATEDRÁTICO, 18.-1.º y MARIANA PEÑEDA, 1

Miércoles 24 de Mayo de 1922

Número cuatro, 10 céntimos

Imprenta: MANUEL PARRA, 2

DEL MOMENTO

Vuelta a las andadas?

Las impresiones que de Madrid vienen, acusan un recrudecimiento de la llamada cuestión militar, sin que la vaguedad de los rumores que circulan permitan conocer si la génesis del malestar supuestamente es el incidente surgido entre el general Sanjurjo y el coronel Riquelme o un total desacuerdo entre los propósitos del Gobierno en lo tocante a la campaña marroquí y las aspiraciones del Ejército, con lo que se dejen sin cumplir deberes contraídos con la opinión, que tan sin medida ha dado todos los recursos necesarios para llegar a la definitiva solución del problema africano.

Sin abrir el registro de la helica trompetería, entendemos que ese problema, lleno de complejidades, se está desarrollando de espaldas al sentido común. Y conste que nuestra devoción por cuanto afecta a la disciplina, nos impone disconformidades irreductibles con los elementos, sean de la índole que sean, que aspiren a erigirse en poderes extralegales. Entendemos que la responsabilidad del mando no puede hacerse efectiva sino cuando el gobernante actúa libre de extrañas ingerencias, lesivas para el principio de autoridad. Pero también creemos que las resoluciones ministeriales han de basarse en una lógica incontrovertible, servida por un acomodamiento a las realidades, no en ansia de producir efectismos, que podrían resultar funestos.

Acaso sea posible tachar de irreflexivo al actual Gabinete. La misma ligereza que empleó para restablecer las garantías constitucionales fuera de sazón, aplica a la campaña de Marruecos, interrumpiéndola cuando un pequeño esfuerzo más nos conduciría seguramente a un resultado glorioso y definitivo. Es verdad, y en ello encuentra el Gobierno su argumento más sólido, que el estado de la Hacienda se opone a que continúe el dispendio ruinoso que supone el sostenimiento en África del Ejército que se consideró indispensable en agosto último, principalmente porque se ha demostrado que no tenía aplicación a aquella clase de guerra efectivo militar tan numeroso; y ya opinión ha recibido con aplauso la repatriación de unidades innecesarias. Pero esa misma opinión se da cuenta de la esterilidad de su sacrificio al ver que queda la acción incompleta, aun cuando motivos haya para reconocer indispensable llegar al fin no con afanes imperialistas, que nadie siente, sino para que no quede flotando la duda de nuestra impotencia militar, como quedó comprobada cien veces nuestra incapacidad política.

Todo esto, sin embargo, no disculpa ni menos la justifica, la ingerencia de poderes irresponsables en cuestiones de Gobierno. Los elementos que se alzan delante de quienes, por preceptos constitucionales, ejercen la autoridad suprema, no deben olvidar que constituyen simplemente un engranaje del gran mecanismo del Estado; que son el brazo que ejecuta lo que el cerebro discurre, sin opción a rebelarse, si no echan sobre sí las responsabilidades de todas la dirección total de los negocios públicos. Dictar actitudes en abstracto es función inacomodable a la disciplina social, nervio de la vida y sostén de las sociedades. Y es además cómo procedimiento para mantener la incógnita de problemáticas capacidades. Fiscalizar actos ajenos sin ofrecer soluciones, es labor negativa, y una negación no ha sido jamás factor, sino sustracción.

Hay una circunstancia todavía más desfavorable para ellos. No son simpáticos a la opinión. Acaso se debe tal antipatía a desastrosos pasados, o poca fortuna en elegir el momento de iniciar sus actuaciones; tal vez a un principio de divorcio lamentable, hijo de imprudentes exageraciones. No sería difícil—hay que hacer la justicia de reconocerlo—comprobar que esa enemiga de la opinión a quienes en pos de sí, es hija de una perseverante obra desacreditadora de los políticos profesionales, que no sabiendo anular a los que el pueblo consideró un día sus salvadores, con empujadas y retractaciones, hallaron más fácil labrar su descrédito, llevando a la práctica solamente aquella parte de sus aspiraciones que les permitiera presentarlos al país en poco lisonjero aspecto. Ello justifica, en cierto modo, la eterna pugna entre ambos sectores sociales; pero no concede opción a perturbar a cada paso la vida pública con extralimitaciones marcadamente revolucionarias.

Sin duda alguna, el único conflicto que no puede disculparse en un pueblo normalmente constituido, es el de la indisciplina de los que por deber y por religión han de ofrecerse como ejemplo y modelo de instituciones disciplinadas. Sin eso, no hay vida posible. Nuestra historia interna tiene pasajes desdichadísimos, producto de análogas indisciplinas, y que causaron un estancamiento funestísimo en nuestro progreso. De entonces vienen los males que nos aquejan hoy. Los pronunciamientos de la segunda mitad del pasado siglo, prepararon las desdichas de 1898.

La cuestión cañera

La guardia civil de Saboteira comunica que el día 20 se celebró una manifestación de las distintas clases sociales de aquel pueblo, para protestar contra los fabricantes de azúcar por el precio que habían fijado a la caña.

Allegar los manifestantes a la calle del Cristo, prorrumpieron en gritos contra los fabricantes, a la vez que tumultuosamente obligaron a cerrar los establecimientos, para una vez sumados al movimiento los comerciantes, dirigirse a la fábrica azucarera de los señores Agrela.

La benemérita salió al encuentro de los manifestantes, invitándoles a disolverse, cosa que efectuaron pacíficamente.

Se nota cierto malestar en el pueblo, por lo que la guardia civil vigila las dos fábricas que allí existen.

Lo anterior, confirma las noticias particulares que nosotros hemos recibido de Motril. En torno a la cuestión cañera y tomándola como bandera de motín, se agitan determinados elementos políticos deseosos de pescar en río revuelto. Y son tan insensatos, que no caen en la cuenta de que nosotros los conocemos, como también conocemos sus ambiciones y los ilícitos manejos que emplean.

Creemos que los agricultores de la zona cañera motrileña, recapacitarán un poco y comprenderán que no les conviene secundar las maquinaciones de conocidos más aprovechados que pretenden enturbiar un asunto, cuya solución requiere paz y sosiego en los espíritus.

No nos cansaremos de repetir a los cañeros motrileños, que desojan toda excitación a la revuelta. Esta actitud, solo les conducirá a trastornos y alteraciones del orden, que al reprimirse, podrían ocasionar víctimas inocentes, mientras los instigadores cotizarían su maleficio infujo...

Deseamos la prosperidad de la zona cañera motrileña y el logro de sus aspiraciones por los caminos de la legalidad y de la sensatez. Si otros les aconsejan lo contrario, sobre ellos caerá toda la responsabilidad de lo que ocurra y en estas mismas columnas insertaríamos sus nombres, calificándolos tan duramente como merecen que se dedican a explotar a los pueblos, conduciéndolos al par por cauces de irreflexiva avaricia.

Venga la comisión de cañeros a Granada y ponga su pleito en manos del Gobernador. Pero ordenadamente, sin exaltaciones ni majestades inadecuadas, que cuando la razón asiste, ella solo es la que ejerce influjo decisivo en el ánimo de un juez austero.

Homenaje al Gobernador

Lista cuarta de las cantidades recaudadas para regalar al Excmo. señor don Miguel Domínguez, Gobernador civil de la provincia, las insignias de la Cruz de Isabel la Católica, con que el Gobierno de S. M. ha premiado los relevantes servicios prestados a Granada, por tan digna autoridad.

Suma anterior, 475'05 pesetas.

Don Juan Nacle Herrera, 5 pesetas; don Enrique Trevilla Padial, 5; don José Fernández Jiménez, 5; don Manuel Gómez Fernández, 5; don Juan Álvarez Castilla, 2; don Eduardo Luzón Fernández, 5; don Santiago Oliveras Santaló; 5; don Miguel Rivas Morales, 5; Un compañero del señor Domínguez, 5; Asociación de Clases Pasivas, 5; don Juan Blancas Díaz, 5; don Carlos Morañilla, 5; don Luis Oliveras Santaló, 5; don Luis López Zayas, 5; don Fermín Garrido Quintana, 5; don José Jimena Jiménez, 5; don Francisco Barríos, 5; don Juan Leyva Alhama, 5; don Rafael de los Heros, 5; don Braulio Calonge, 2; don Florencio Moreno Aguilera, 1'50; don Pedro Lara Bujalance, 1; don Luciano Cantero Luque, 1'50; don Antonio Espejo Pulido, 0'50; don Francisco Cabello Jiménez, 2; don Juan Tisear Tarifa, 1; don Eduardo Pérez Fernández, 1; don Manuel Sánchez Santander, 1; don Rafael Ubeda García, 2; don Antonio Quintana Pailo, 1'50; don Angel Valverde Sanchez, 1; don José Mateos López, 2'50; don Angel Rodríguez Navarro, 1'50; don Andrés Navarro Flores, 2; don Diego A. Sedano, 1; don José Izquierdo, 0'50; don Francisco Córdón, 1; don Francisco Escrivano, 0'50; don José María Maidonado, 1; D. J. L., 2; don Salvador Vargas, 1; don Emilio Lupiáñez, 1; don Juan Mir Peña, 5; doña Gertrudis Ruiz, 0'50; doña María Noguer, 2; don Juan Medina Sanchez, 1'50; don Eduardo Castilla, 5; don Antonio Anas Pérez, 5; don Antonio Prados Castilla, 5. Total pesetas 621'05.

AYUNTAMIENTO

En la sesión que hoy celebra la Corporación municipal registró el siguiente:

Orden del día

Comunicación del Gobernador civil participando haber aprobado los arbitrios extraordinarios propuestos para cubrir el déficit en la cifra y forma en que han sido votados por la Junta municipal.

Dictámenes de la Comisión de Fomento y obras ya publicados.

El Juzgado de Instrucción del Campillo, interesa se manifieste si la Corporación se manifiesta parte en la causa número 118 que sobre usurpación de aguas de la Acequia del Cadi instruye y si renuncia o no a la indemnización que pueda corresponderle. Solicitado de doña Rosario Avilés Arroyo interesando su inscripción en el Padrón de vecinos.

Dictámenes de Funciones públicas ya publicadas.

Existiendo varios deudores al Ayuntamiento por el concepto de gritos, el Alcalde concede ocho días de término a fin de que puedan satisfacer sus descubiertos, bajo apercibimiento de que si pasado el plazo se procederá a la corta del agua por los operarios municipales.

DE SUBSISTENCIAS

ELETERNO PLEITO

La realidad no se aviene a encubrir desiduos y mixtificaciones, sobre todo cuando esa realidad afecta a las más imperiosas exigencias de la vida. Cronico ya el mal de la vida cara; conocido la codicia y la sordidez de acaparadores y mercaderes, la autoridad municipal, para quien constituye uno de los principales deberes el velar por los intereses del vecindario, no puede cruzarse de brazos, como lo viene haciendo. Porque en materia de Abastos, no hace absolutamente nada, como si viviéramos en un régimen patriarcal de templanzas y ecuanimidades y altruismos.

El pleito de las subsistencias, es en Granada verdaderamente escandaloso. La clase media, eterna víctima del fariseísmo mercantil, atraviesa uno de los períodos más difíciles, dentro del ciclo aterrador del encarecimiento de todo, que arrancó en 1915. Productora nuestra región de patatas en cantidad extraordinaria, se vende aquí el tubérculo a 65 y 70 céntimos el kilogramo, precio no alcanzado ni aun cuando el abusó de la exportación libre nos arrebataba cosechas enteras por el incentivo de la ganancia. Las frutas y hortalizas, no se obtienen sino a peso de oro, aunque son, en esta época, el principal alimento de las clases más humildes.

Conocidos son los sucesivos fracasos de cuantas gestiones se han iniciado en pro del abaratamiento del pan, por la intranquencia de fabricantes de harina, dicen malas lenguas, respecto de estos, que por exageradas blanduras y afanes de contemporización del Alcalde. El caso es que los granadinos pagamos el pan más caro que biscocho, sin que nadie burrente cuando se cerrará la espantosa parábola del hambre.

No es posible reconocer para Granada un triste privilegio: el de que cuestiones resueltas con facilidad en otras partes, no tengan aquí solución. Es que no hay para nosotros un plan completo en punto a subsistencias, orientado hacia el restablecimiento de las posibles normalidades; es que no se realiza una acción asidua, perseverante, energética, para imponer a todos el cumplimiento de elementales deberes de humanidad y la observancia de leyes justas, pero que aquí son tenidas por letra muerta.

Así, no podemos continuar. Sobre el encanto de dejar correr la vida placidamente, sin tomarse la molestia de intentar siquiera encanuzar el torrente impetuoso de la codicia de acaparadores e intermediarios, ha de estar la conciencia, que se rebela contra la iniquidad que triunfa al amparo de indolencias censurables.

Hay que acometer con decisión y valentía el empeño noble de aliviar la angustia en que agonizan la clase pobre y el sector más modesto de la clase media. Hay que dar sensaciones, por lo menos, de buen propósito, que el será bastante para que la asistencia ciudadana se sume a la actuación del Alcalde, si alguna vez se decide a poner mano en el eterno pleito de las subsistencias, cuya solución bastaría por sí sola para popularizarlo.

Por el lastimoso abandono de tan importante cuestión, los granadinos todos, pues a todos afecta, producen censuras justísimas, no solo contra la pasividad del Alcalde, si no contra la Comisión de Abastos, que no ha propuesto a Cabildo medidas que hubieran obligado al señor Gil de Gibaja al abandono de su cómoda actitud de no hacer nada, en materia de subsistencias.

Política

Se encuentra en Granada el exdiputado a Cortes por Huescar don José Morote Greus.

El viaje del exsubsecretario de la Presidencia está relacionado con el pleito que mantiene los colonos del Soto de Roma con el duque de Wellington propietario de la finca.

Hoy es esperado en nuestra ciudad el diputado a Cortes por Huescar don Félix Sánchez Eznarriaga acompañado de su distinguida esposa y de la bellísima señorita María Sánchez Guerra, hija del presidente del Consejo.

Señor Alcalde

Hace algún tiempo, un vecino de la calle Ancha de la Virgen, levantó un gran tramo de ella, dejándola en condiciones verdaderamente intrasitables.

Si en Granada las ordenanzas municipales no fueran un mito y por lo tanto, cada cual viniese acostumbrado a hacer lo que le diese en gana, ese vecino hubiera sido multado y obligado a reparar los desperfectos causados en la calle.

Pero no solo no ha sido así, sino que el Ayuntamiento aun no se ha preocupado de arreglar lo que tiene obligación de hacer y se da el caso de que la calle Ancha de la Virgen—como muchas por supuesto—se encuentre en detestables condiciones que hablan de incuria y abandono municipal. No habra medio de que el alcalde ordene el inmediato arreglo de la citada calle por unos cuantos obreros?

El Reformatorio para niños

Apatías y negligencias

Hace ya algunos meses, el Gobernador civil hablando con los periodistas, se ocupó de los planes que se proponía desarrollar.

Uno de aquellos proyectos, pese a todas las dificultades que se opusieron a su realización, es ya una halagadora realidad que pronto rendirá el fruto que de ella se esperaba: Nos referimos al grupo de casas Victoria Eugenia.

Queda por llevar a la práctica el más hermoso de los proyectos del Sr. Domínguez: la instalación del Reformatorio para menores, que llevaría anejo el establecimiento del Tribunal para niños que con tanto fruto viene funcionando en Vizcaya; instituciones sociales ambas nobilísimas, que establecen una disciplina firme a la vez que paternal, que tienen siempre en cuenta el carácter y el temperamento individual de cada educando.

Es triste y lamentable que los niños pertenecientes a las clases humildes de nuestra sociedad, no tengan en su mayoría más visión que la de la cárcel o la del arroyo.

Esta visión agobiadora, es la que se pretende que desaparezca de nuestra ciudad y la ocasión y el momento no pueden ser más oportunos.

Es de desear que en Granada a semejanza de Vizcaya concluya todo esto, que el viejo régimen no se aplique y aun cuando no se consiguiera más que esto, aun cuando en el desarrollo de la labor por realizar no se tuviera el acierto de sacar de ella todo el fruto, todo el partido posible, podría darse por bien empleado el esfuerzo que ahora se lleva a cabo con la satisfacción de poder decir como en Vizcaya, que no van a la cárcel los niños menores de quince años.

Es una obra a la que tenemos que sumarnos todos y a la que nadie puede regatear su esfuerzo.

El Ayuntamiento acordó hace tiempo que el alcalde en su nombre se dirigiera a la Reina doña Victoria, como presidenta de las damas de la Cruz Roja para que esta institución cediera al gobernador civil el edificio de San Miguel el Alto, lugar que reúne inmejorables condiciones para la instalación del Reformatorio para niños.

Desconocemos si el señor Gil de Gibaja cumplió lo acordado, aunque nos sepamos, ya que no ha sido cuenta a la prensa, que no lo ha llevado a cabo. Lo que sí sabemos es que el gobernador civil tiene dispuesto, tanto el dinero necesario para la instalación como los utensilios.

Y sería imperdonable que obra social de tanta trascendencia quedara sin realizar por apatía de unos y negligencias de los más.

Esperamos mayor actividad.

Casos y cosas

Armonías conyugales

En la céntrica de Fernaleros, promovieron un fuerte escándalo Manuela Sevillano Arenas y su amantísimo esposo.

Este con una piedra, sin reparar que pudiera ocasionarle desperfectos a su costilla, le propinó a Manuela varios golpes en la cabeza, que le produjeron otras tantas contusiones y heridas.

Fue asistido convenientemente en el hospital de San Juan de Dios.

Un atropello

Ayer tarde fue atropellado por un carro de mudanzas del señor Illeras en la calle Real de San Lázaro, Francisco Lozano Gutiérrez, de 42 años.

Este resultó con diversas lesiones y distensión de los ligamentos de la pierna izquierda, de las que fue curado en el hospital de San Juan de Dios.

Niños apaleados

En el cortijo de la Viejecita, término de Maracena, se encontraban ayer tarde cortando ramaje los caberros Miguel y Antonio García Córdoba, de 12 y 10 años, respectivamente.

Sorprendidos por el guarda de la finca, estos se propinó sendas palizas, de las que resultaron ambos con magullamiento en todo el cuerpo y diversas erosiones. Se les prestó asistencia facultativa en el mencionado centro benéfico.

Una denuncia

Ayer denunció en la Comisaría Manuel Hoyos Jiménez, a Miguel del Cuerpo Gutiérrez, por haberle sustraído una navaja de afeitar y unas tijeras, valoradas en 20 pesetas.

Lluvia de escándalos

Ayer fueron detenidos por la guardia municipal, agente señor Daza y seguridad, José Gómez Romero, Pedro Rubio Fernández, Antonio Rodríguez Nieva, por promover escándalo en estado de embriaguez.

Los guardias de Seguridad 57 y 43, estuvieron en Puerta Real a Antonio de Vicente Montalvo, por molestar a varias señoras y formar escándalo.

Cásate y verás...

En la calle Altillio Yeseros 12, rieron José Pineda Avita y Agustina Remacho Morales, matrimonio, de 42 y 38 años, respectivamente.

José se abalanzó a su esposa, produciéndole una gran contusión en el ojo y pómulo izquierdo, otra en el pecho y erosiones en la cara, de pronóstico reservado. También sufrió una herida incisa en la mano izquierda; fueron curados en el Hospital de San Juan de Dios.

España granero de Europa

Por vez recibí impresos en español, editados en nación extranjera. Por esto tal vez me llamó extraordinariamente la atención, uno, que he recibido en tamaño grande a tres columnas y orlado con greca que me recuerda las carteleras de conventos religiosos.

Viene el recordatorio de tierras alemanas y suena fuerte, nuestros oídos en el patriotismo de la empresa que sus firmantes proponen, porque es voz que viene de lejos, transmitida por el papel impreso, voz sincera y fiel, mas amante de España por la lejanía, que el ruido de vocingleras y cercanas efusiones patrióticas, que pasan pronto.

Los españoles firmantes del documento, prácticos en la Agricultura y en el difícil arte de amar a la patria sin lirismos, dicen cómo se podría transformar España en granero y panera de Europa. Nos faltan bosques y la producción agrícola está atrasadísima por la carencia de un plan científico práctico que saque al cultivo de nuestros campos de ese estado atávico en que por desgracia se encuentra.

La conveniente distribución de los bosques en los países mejor cultivados, facilita la moderación de los vientos fuertes, y produce al abrigo de su sombra una temperatura agradable. Los bosques son los reguladores de la humedad, del calor, del frío, de las tempestades...

Las Compañías agrícolas que en el extranjero, tantos bienes para el campo produjeron con sus actividades bien orientadas, podrían nacionalizándose convertir terrenos baldíos en florecientes escuelas de Agricultura. Para lograr esto con toda clase de garantías, proponen nuestros compatriotas, medidas arancelarias, jurídicas, contributivas, sobre las cuales lo menos que puede hacer nuestro Cuerpo nacional de Ingenieros de Montes, es examinarlas y discutir las. Si la depuración ofrece resultados que permitan esperar con fruto, inversiones del dinero del Estado, hágase la obra y con la mejor voluntad, al progreso agrícola de España.

El documento de nuestros compatriotas residentes en Alemania es una cosa digna de la atención más selecta. Los recibos, los patriotas, los que de todo se lamentan y nada hacen para evitar las causas de esas lamentaciones, ya tienen materia sobre la cual deliberar. Si libres de perjuicios, oyen esta voz lejana de patriotismo, y consideran lo que dice, visible y oportuno, escuchen como voz del cielo y actúen: ¡Basta sobre todo! La inacción es la enfermedad más grave y contagiosa que padecemos.

JUAN DE ALFARACHE

Crónica de sociedad

Acompañada de su encantadora hija Carmela, ha marchado a sus posesiones de Arenas del Rey la distinguida señora doña Carmen Ramos, viuda de Ramos.

De paso para Madrid se encuentra entre nosotros el joven abogado alpujarreño don Ernesto García Trevijano.

Mañana marcha a Larache nuestro estimado amigo el teniente de Infantería don Luis Espinosa.

Para asuntos profesionales ha marchado a Velez Rubio el distinguido letrado don Francisco Sánchez Chacón.

Para el día 31 de este mes está concertada la boda de la bella señorita Valentina Gutiérrez hija del rico propietario de Alortares querido amigo nuestro don Bonifacio, con el alcalde de Illora don Francisco Ibañez.

Ludovico Pio.

Un robo

El domingo denunció en la Comisaría don Enrique Peña Gallegos, Farmacéutico, que hace tiempo viene notando la desaparición de efectos, entre ellos dos arrobos de jarabe valorados en 80 pesetas, sospechando de José Villalta Casa, de 22 años.

Inmediatamente el Inspector don Juan Gómez y el Agente don José Benítez, detuvieron al Villalta, el que negó su intervención en el hurto.

En vista de tales contradicciones, el Inspector don Angel Martín y los vigilantes señores Guindos y Niebla, practicaron un detenido registro en el domicilio del Villalta, dando por resultado la incautación de diferentes efectos, que fueron reconocidos por el señor Peña, como de su propiedad.

Villalta pasó a la Cárcel a disposición del Juzgado correspondiente.

Asociación de funcionarios municipales

El día 22 del actual celebró sesión ordinaria la Junta Directiva de esta Asociación, presidida por don Francisco Rico y con asistencia de los señores Notario, Parro, Muñoz de Mesa, Marín y secretario señor Gómez.

Se dió cuenta y fué aprobado el estado de fondos correspondientes al mes de Abril, cuyo resultado arroja la existencia en caja de 1.652'24 pesetas.

El señor Presidente da cuenta a la Junta del sorteo verificado en las oficinas para la distribución de las seis butacas adjudicadas con motivo de la función a beneficio del Montepío de Periodistas que correspondieron a los asociados señores Ramírez, Guiral, Casas Grisolia, López Marín, González Gutiérrez y Campa para que así conste en acta.

Además se adoptaron los acuerdos de régimen interior de la Asociación.

EN LA UNIVERSIDAD

Curso de ampliación cultural

Conferencia del señor Duarte Salcedo: El joven Dr. D. Rafael Duarte Salcedo, dió el día 21 su anunciada conferencia, bajo el tema: «La Escuela moderna y sus nuevas orientaciones higiénico-pedagógicas. Importancia social del Maestro y del Médico. La Inspección médico-escolar. Papel del Médico y de las Enfermeras escolares».

Comenzó diciendo que el ideal de este Cursillo hubiera sido que, en lugar de darse lecciones teóricas, se hubieran hecho visitas a locales de Escuelas al aire libre; se hubieran hecho experiencias con niños retrasados, y, finalmente, se hubieran sacado conclusiones halagüeñas para facilitar la misión educadora del maestro. Pero, desgraciadamente, en España, para buscar la higiene, solo podemos en la Escuela abrir ventanas y dejar que penetren el aire puro y la luz del Sol.

Refiriéndose a la importancia social del médico y el maestro, manifiesta que no hay nada en la vida escolar que no deba ser estudiado por ambos funcionarios en colaboración. La distribución de tiempo y trabajo, programas, libros, condiciones del asiento, etc., etc., todo, antes de utilizarse llevará el previo consejo del médico escolar.

A continuación, presenta una estadística de los países que cuentan con el servicio de la Inspección médico escolar y enfermeras escolares. Estas auxiliares del maestro y del médico, ejercen una función altamente laudable: cuidan del aseo de los niños en la Escuela, dirigen sus juegos, les visitan cuando están enfermos, llevan a la familia los consejos para combatir enfermedades, y finalmente, recopilan todos los datos necesarios para la formación de la ficha escolar.

El señor Duarte Salcedo fué muy felicitado.

Visita a la Alhambra

Anteayer, a las ocho de la mañana, bajo la dirección del profesor de la Escuela de Artes y Oficios, el simpático señor Vergara, hicieron los 200 maestros que asisten al Cursillo, su anunciada visita al Palacio árabe.

El señor Vergara, dando pruebas de sus extensos conocimientos artísticos, fué explicando las influencias orientales en el arte árabe granadino, describiendo todas las estancias del Alcázar y relatando innumerables leyendas árabes que se conservan diluidas, a través de los tiempos, entre los arcos de encaje y el aroma de las rosas de los jardines.

Tenemos que hacer constar el rasgo brillante del arquitecto conservador señor Cendoya, que permitió a los excursionistas visitar las recientes excavaciones que se han llevado a cabo en aquel incomparable recinto, por lo que todos le expresamos nuestra sincera gratitud.

Conferencia de don Fernando Sainz

El joven inspector, señor Sainz, a las seis de la tarde dió la primera de sus conferencias bajo el tema: «Los ideales de la educación y el problema de la Pedagogía».

Esta conferencia, dada su importancia pedagógica, y a fin de que los profesionales de la enseñanza puedan informarse de las últimas orientaciones de esta ciencia, la publicaremos íntegra en un número extraordinario de «Revista del Magisterio» y en estas columnas sólo haremos un pequeño número.

Todo problema de orden ético y humano, admite dos términos: uno presente, real y otro ideal, al que podrá llegarse por el esfuerzo del hombre.

Si nosotros consideramos la vida actual como perfecta, nuestra misión educativa quedará limitada a preparar al niño para ella; pero, si nosotros imaginamos una vida más perfecta que la actual, entonces, nuestra pedagogía no puede ser la misma que la que aplicáramos en el primer caso. Lo mismo sucede con el concepto que nos formamos de la naturaleza psíquica del hombre. Si el alma del hombre la consideramos mala por naturaleza, no podremos por menos que emplear en su educación medios coercitivos y de restricción. Pero si la consideramos buena, entonces, nuestra misión de educadores se reducirá a dejar crecer libremente las manifestaciones espontáneas del corazón.

Todo maestro deberá formarse un concepto claro de lo que es la vida y de lo que debe ser; si no, no tendremos pedagogía, ni habrá educación.

Ha equivocado su carrera. A continuación, expone la novísima teoría de Ortega y Gasset, sobre las secreciones internas: «De la misma manera que la teoría de las secreciones internas son un excitante de las funciones vitales físicas, sospechándose, por tanto, que la medida y la terapéutica de ellas, pueden regularizar el funcionamiento, se supone que existan unos impulsos primarios, tales, como el deseo y el sentimiento, que hacen en las funciones anímicas el mismo papel que las secreciones internas en las funciones psicológicas».

Fuó muy aplaudido.

Conferencia de don Fernando de los Ríos

El catedrático de Derecho político de nuestra Universidad, comenzó su conferencia diciendo: Habiera deseado

NOTICIAS BREVES

—Artífices: La Pipewayina Granular fabricada por Dr. Gual, ha curado millares de enfermos de gota, reuma, cistitis, nefritis, cólicos nefríticos, neuralgias, etc.

una ruta aérea Sevilla-Buenos Aires, cuyo viaje se podrá realizar en 90 horas.

El Monarca ofreció su apoyo a la obra que encomió grandemente.

Los señores Goicoechea y Herrera entregaron al Soberano el informe de los técnicos españoles y alemanes.

Las aeronaves partirán de Sevilla, haciendo escala en Canarias y Córdoba (República Argentina) y podrán transportar 40 pasajeros y varias toneladas de carga.

El establecimiento de la referida línea aérea costará 100 millones de pesetas.

Recepción en el Ayuntamiento

Madrid 23.—En la casa de la Villa se celebró esta tarde una recepción en honor de los oficiales aviadores y los catrines portugueses.

Se pronunciaron discursos de afecto mutuo.

La banda municipal interpretó los himnos español y portugués.

Seguidamente los portugueses fueron obsequiados con un lunch.

La banda municipal dirigida por el maestro Villa interpretó composiciones españolas y portuguesas.

Accidente de aviación

Madrid 23.—En el aeródromo de Cuatro Vientos ocurrió hoy un sensible accidente de aviación.

El sargento Francisco González Becos se elevó tripulando un aparato.

A consecuencia de una falsa maniobra, el aeroplano cayó al suelo, resultando el sargento herido menos grave.

El aparato quedó destruido.

Barcelona

Farmacéutico encarcelado

Barcelona 23.—Un farmacéutico de la calle de San Pablo, ha sido detenido por expender cocaína.

Explosivos que explotan

Barcelona 23.—En un carro que conducía explosivos, se produjeron varias explosiones al llegar frente a las cocheras de los tranvías.

El carrero preso de gran pánico huyó, dejando abandonado el vehículo.

Las detonaciones produjeron la natural alarma.

España en Marruecos

El parte oficial

Madrid 23.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

El Mto Comisario de España en Marruecos desde Tetuan comunica, que fuerzas de la policía indígena han recorrido hoy las posiciones establecidas el día 20 situadas en Beni Isafi.

Sin novedad durante la marcha.

También una pequeña columna de Larache recorrió el territorio de Haddadin sin que ocurriera incidente alguno.

El capitán de la séptima mia comunicó desde Dra-el-Azef que gentes de Anegri y Agrán se han refugiado en la zona francesa de R'hana y R'kave llevándose el ganado.

En el territorio de Melilla, por gestiones del capitán de la quinta mia en el zoco Arbaa de Haraiz, han regresado a Ulad Nuso Mihand (de Benibuyhai) el hijo del chief el Mequizar con otros jefes de familias y 54 jaimas.

También vinieron de Chef-el-lal-Mojtar de Ulad, Baho y Mohan se presentaron 18 jaimas.

En Alhucemas y el Peñón sin novedad.

Seguen las repatriaciones

Madrid 23.—Esta noche ha llegado a Madrid la primera sección de acroestación, procedente de Marruecos.

Al frente de ella viene el capitán don Félix Martín y está compuesta por 130 hombres.

La mitad de las fuerzas salieron esta misma noche para Guadalajara, quedando el resto en Madrid.

El último raid aéreo

Tetuán 23.—Según noticias recibidas los aviadores que efectuaron el último bombardeo, sufrieron un fuerte temporal de viento que les obligó a elevarse a 3.000 metros, teniendo algunos aparatos que regresar al aeródromo, sin haber podido arrojar una granada.

Reserarán próximamente a la plaza para asistir a las fiestas del Ramadán.

Sección judicial

Señalamientos para hoy

Sala de lo Civil.—Juzgado de Ronda.—Don Emilio Arjona Narbona, con la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, sobre reclamación de cantidad.—Procurador, señor Tortosa; secretario, señor Valverde.

Juzgado de la Merced (Málaga).—Don Blas López Bachot, con don Julián Saenz Martínez, sobre oposición a embargo.—Abogado, señor Luna; procurador, señor Bellido; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Santo Domingo (Málaga).—La Compañía de Ferrocarriles Andaluces, con don Enrique Armo, sobre reclamación de cantidad.—Abogado, señor Sáez; procurador, señor Tortosa; secretario, señor Valverde.

Juzgado de Alhama.—Don Francisco López, con don Bernardo Ordoñez, sobre desahucio.—Abogados, Sres. Forero y Camacho; procuradores, señores Bellido y Quesada; secretario, señor Valverde.

Sala de lo Criminal.—Sección segunda.—Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Jiménez Ruiz, por homicidio.—Tribunal del Jurado.—Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Onieva; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado.—Contra Lorenzo Rodríguez Henestrosa, por contrabando.—Abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Quesada; secretario, señor Serna.

El mismo Juzgado.—Contra Antonio Estevez Pérez por desobediencia.—Abogado, señor Ortega Molina; procurador, señor Quesada; secretario, señor Serna.

Juzgado de Huescar.—Contra Joaquín Fernández Moreno y otro, por hurto.—Abogado, señor Hernández Carrillo; procurador, señor Lacal; secretario, señor Serna.

Sección religiosa

Miércoles 24 de Mayo de 1922.

Oración a las siete y media.—Animas a las nueve y media.—Alba a las tres.

Santoral

Oficio y Misa de la Vigilia de la Ascensión como está en el Breviario y Psalterio con un solo nocturno y en la Misa oraciones de Rogativas y Concede. Vísperas de la Ascensión.

San Juan Francisco Regis, jesuita

Nació el 31 de Enero del año 1597 en Foncubierta. Fueron sus padres Juan Regis y su madre Magdalena Darcs.

Cuando tenía la edad de cuatro años fue librado milagrosamente de un gran precipicio.

Sus padres le enviaron a estudiar al Colegio de la Compañía de Bercies, donde se señaló entre sus compañeros por su celo y virtud.

Persuadido que Dios le llamaba a la Religión, pidió ser admitido en la Compañía. Concluido el noviciado, se aplicó al estudio de la Filosofía y Teología, y predicó en todas partes.

Retiróse al Colegio de Puy. Murió el año 1640.

En Santa Escolástica

El día 25, festividad de la Ascensión, la archidiócesia de los Jueves Encaristicos, celebrará solemnes cultos, para conmemorar el septimo aniversario de la inauguración de su obra en Granada.

Por la mañana a las ocho, habrá misa con Exposición de S. D. M., y asistencia de los diversos coros de la población.

Por la tarde, a las seis se practicará el ejercicio de la Hora Santa.

En los Hospitalicos

Cofradía de Ntra. Señora de la Consolación y Sagrada Correa de San Agustín.

El cuarto domingo, día 28 a las ocho y media Comunion general, procesión de la Sagrada Correa y misa rezada en el altar de la Virgen. Por la tarde, a las siete y media, rosario, letanía cantada, sermón, coronilla de la Virgen y Salve.

A las cuatro de la tarde, junta y cultos de la V. Orden Tercera de San Agustín.

Súplica perpetua

En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media; los domingos de once a doce para caballeros; los martes, a las cinco y media de la tarde, para niñas.

Basílica de San Juan de Dios

Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarin de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario es a las seis de la tarde.

En los Redentoristas

En honor de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro, se celebrará una novena que dará principio el próximo día 28.

Por la mañana, a las ocho, misa de Comunion general.

Por la tarde, a las seis y media, expuesto Su Divina Majestad y rezado el Santo Rosario, se cantará la Letanía a continuación el Sermón, Ejercicio de la Novena, Salve y Reserva.

Los sermones de la Novena estarán a cargo del R. P. Sordo, redentorista. A todos los actos de la Novena asistirá la capilla de música, de don Julio Vidal.

Desde Torre Cardela

En la tarde de ayer regresaron procedentes de Marruecos, los artilleros hijos de este pueblo Wenceslao Ocón Rodríguez, Juan Vera Medina y José Molina Soto.

Todos soldados de cuota, que integran el grupo expedicionario del 4.º Ligero, que tantas victorias logró en los campos africanos.

Fueron recibidos en la estación por las autoridades de esta localidad y un numeroso gentío, marchando después con dirección a este pueblo, a los acordes de la orquesta de antemano preparada y en medio de delirantes vivas a los valientes militares que como buenos patriotas se espusieron a perder sus vidas en defensa del honor nacional a más de los sacrificios pecuniarios que representa la cuota.

Al llegar a este pueblo un repique general de campanas y multitud de cohetes, nos anunciaron la entrada aglomerándose el pueblo en masa a estrechar en sus brazos a los repatriados guerreros.

Entre vivas al Santo Cristo de la Expiación, patrón del pueblo, estampidos de cohetes y clamoros victorios, se dirigió la comitiva directamente a la Iglesia, en donde el señor Párroco entonó un Te Deum, en acción de gracias por no haber sufrido este pueblo hasta la fecha bajas en la guerra, y por la venida de estos bravos artilleros.

Después fueron reintegrados a sus casas los soldados, por el compacto grupo, desahuciándose éste en medio de la mayor alegría.

Bien pueden enorgullecerse los valientes artilleros del grandioso recibimiento que el agradecido pueblo les ha dispensado, el cual sin duda les borrará el recuerdo de las amarguras y trabajos que sufrieron en campaña.—El Corresponsal.—Jose Ferris.

Torre Cardela 21 5 1922.

Teatros

Isabel la Católica

Por indisposición del eminente actor don Fernando Díaz de Mendoza, y por prescripción facultativa, se suspendió anoche la función anunciada.

Coliseo Olympia

En este elegante Salón se proyectará hoy la segunda jornada de la grandiosa serie «Los amantes de la luna», cuyo argumento ha despertado grandísimo interés entre el numerosísimo y distinguido público que todas las noches llena este amplio local.

También se pasará hoy la grandiosa obra en 4 grandes partes de bonito argumento y gran interés titulada «El secreto de la muñeca».

Para el día 27 del actual se proyectará en esta penitencia, lo más grandioso y sensacional conocido hasta el día en la cinematografía, la grandiosa serie americana en clase fina titulada «Nuevo Fantomas» (El ladrón elegante) interpretada por todas las mejores artistas de la casa Fex de estreno en España y de grandioso éxito en el extranjero.

El ingreso en Correos

Según ha declarado el Director General de Comunicaciones señor Silveira, brevemente se convocarán oposiciones para cubrir numerosas plazas en Correos.

Los que deseen ingresar en esta carrera encontrarán preparación completa y adecuada en la Academia establecida con este exclusivo objeto en el Escudo del Carmen, número 1.

El profesorado lo componen los oficiales de Correos señores Burgos, S. del Castillo y Ayuso y el capitán cajero de la Guardia civil señor Rodríguez Medel, a cuyo cargo están la Aritmética y Contabilidad.

Banco Hispano Americano

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

Sucursal Granada GRAN VÍA DE COLÓN, 1 Edificio de su propiedad

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial, las de España y las Repúblicas de la América Latina.

Servicio bancario que ha demostrado ser ventajoso para todas las operaciones en que le utiliza su clientela.

Cajas de Alquiler

Este Banco pone a la disposición del público, en su local, instalado al efecto con todas las seguridades que la experiencia aconseja, un departamento de Cajas de alquiler para la conservación de valores, documentos, joyas, encajes, objetos preciosos, etc., etc.

Este departamento está abierto desde las diez de la mañana hasta la una y desde las tres a las siete de la tarde.

PRECIOS DE ESTAS CAJAS

Cajas serie A: Mes, 5 pesetas; Semestre, 17,50; Año, 30.
Cajas serie B: Mes, 10 pesetas; Semestre, 35; Año, 55.

Piso

Se alquila un precioso piso situado en lo mas pintoresco y saneado de la población, con paseos y miles de rosales y demás flores, agua, luz eléctrica, etc. En los Carmenes de Gadeos, carretera nueva del Fargue (a diez minutos del Triunfo) darán razón.

STOCK DE LA SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIONES ELECTRO-MECANICAS

GRAN VÍA, 8, BAJOS

Fundición, Laminación, Cobre y todas sus aleaciones (Alpaca, Bronce, Latón, Mailechort) en todas las formas: Planchas, Bandas, Cintas, Discos, Barras redondas, cuadradas, exagonales, etc. Perfiles varios.

Alambres, Cables

Fundición de hierro.

Reparación de motores de todas clases y de todas las marcas. Consultas y presupuestos gratis.



La lámpara de mayor rendimiento conocido.



De venta: EDUARDO CERVERA GRANADA-REYES CATÓLICOS, 37

DR. SIMANCAS BERAN Enfermedades de garganta, nariz y oídos: RAYOS X. Consulta de 4 a 6. Paseo de la Bomba, 7

Dr. A. Escobar VACUNACION ANTIERABICA Método Ferrán VACUNACION PREVENTIVA CONTRA TIFUS TIFOIDEA, PARATIFUS, LA GRIPE Y FIEBRE MALTAS CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA BUEN SUCESO, 6

Doctor Carretero Ferre Consulta general de medicina y cirugía y especial de enfermedades de garganta, nariz y oídos De dos a cuatro, excepto los días festivos Reyes Católicos, 32, pral.

Consulta Médico-Quirúrgica DE ENFERMEDADES DE LA INFANCIA Doctor Duarte-Salcedo Diplomado en Puricultura en la Facultad de Medicina de París De 4 a 6 Gran Vía, 38

Gran rebaja en precios desde el 15 de Marzo

Arados marca «LEYVA» Este arado, de gran venta en toda España, sigue siendo el preferido por ser el más perfecto, ligero y de mayor profundidad en su trabajo con menos fuerza. EL MAS ECONOMICO por su gran duración y poco desgaste de sus piezas, cambiables todas a tornillos. Grandes existencias en toda clase de maquinaria Agrícola y Vinícola. Siempre lo más nuevo y de mejores marcas.

Gran surtido en piezas de recambio

JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. Granada

SOLDADOS DE CUOTA

Escuela Militar Oficial del Tiro Nacional CALLE DE SAN MATIAS, 23

El día primero del próximo mes de Junio empieza la instrucción de un grupo En esta acreditada escuela que lleva instruidos 795 alumnos, se enseña la instrucción teórico-práctica y de tiro, precisas para obtener el certificado indispensable para poder ser soldado de cuota. La Secretaría de este Centro se encarga de hacer gratuitamente a los alumnos cuantos documentos le sean precisos para el servicio militar, a excepción de ingresos en la Hacienda, que deben hacerlos precisamente los interesados o sus familias. Se organizan grupos todos los meses si el número de los solicitantes lo permite. Horas compatibles con las ocupaciones de la mayoría de los individuos que forman el grupo. Informes: Calle de San Matías, 23. Granada

Harina lacteada



Dr. Francisco Roca Sánchez

CONSULTA GENERAL DE MEDICINA Y CIRUGIA Especial de enfermedades de la PIEL, VENEREAS Y SIFILIS De 3 a 5 Méndez Núñez, número 23, 1.º (Antes Navas).—Teléfono núm. 600

Ana de cría

Se necesita para casa de los padres. Leche fresca. Gran Vía, 41, 2.º izquierda.

Se vende

un ajuar de paja, buena calidad, en la estación de Ilora, finca de Bellar donde puede tratarse.

Pérdida

de un reloj de pulsera de oro, desde el Salón a la Plaza de Toros, en la tarde del domingo 21. A quien lo entregue en el Humilladero, 2, se le gratificará por ser recuerdo de familia.

Se necesita

un mozo para almacén de maquinaria. Intútil presentarse sin excelentes referencias y persona que lo garantice. Darán razón Mesones, 3 y 5, Granada.



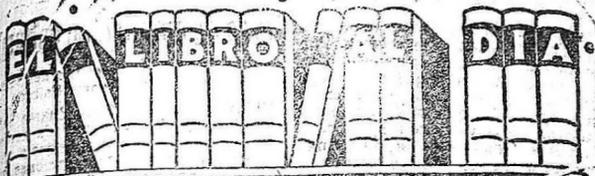
¡HAY MUCHAS MARCAS DE MAGNESIA! PERO LA MEJOR Magnesia Efervescente LUKOL Compíte con las extranjeras y cuesta la mitad Pídase esta marca en Farmacias y Droguerías Laboratorio «LUKOL» JEREZ DE LA FRONTERA

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MARMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS - PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1



LEER

pone el libro al alcance

de todo el mundo

Tres preguntas a los lectores

¿Quiere Vd. hallarse informado en casa sin molestia y sin gastos de las últimas publicaciones?

Dirijase a **LEER** Puede enviarle **GRATUITAMENTE** su Boletín Informador ilustrado. (Las más recientes y selectas o valiosas publicaciones).

¿Desea Vd. comprar libros?

Dirijase a **LEER** Puede facilitarle su Catálogo General de Librería Española. J. Literatura. Es único en su género (200 grandes páginas, 6.000 títulos) y se remite franco de porte certificado por Ptas. 1'50.

¿Necesita usted facilidades para poseer una escogida biblioteca?

Dirijase a **LEER** Puede proporcionarles los libros que desee, sin sobrepago alguno, en ventajosas condiciones de pago.

DIRIJASE HOY MISMO A

Ferraz, 19 **LEER** Apartado 12.079
Madrid Madrid

¿QUÉ ES LO QUE NECESITAN
• los DEBILITADOS, los FATIGADOS
• aquellos que tienen débiles los PULMONES y los BRONQUIOS?
Un ANTISÉPTICO y un RECONSTITUYENTE
Para casos tales, nada como la

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE

que en forma apropiada, reúne el antiséptico y el reconstituyente más poderosos, la Creosota y el Clorhidrofosfato de Cal. Constituye el remedio soberano contra los CATARROS, las BRONQUITIS CRÓNICAS, la GRIPE, el RAQUITISMO y la ESCRÓFULA. Aumenta el apetito y las fuerzas, agota las secreciones y previene la

TUBERCULOSIS

L. PAUTAUBERGE, 10, Rue de Constantinople, PARIS, y en todas las Farmacias.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con CRESOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

Dr. Benedicto. S. Bernardo, 11, Madrid

De venta en la farmacia de D. Nicasio Montes Garzón

REYES CATÓLICOS, 20.—GRANADA



EXTRACTO DE CEREALES

Patente registrada en el Consejo de Inventos
PATENTE NÚM. 315/2

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos,
enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
Baza (Granada)

SE VENDE un motor de gas. Darán razón en la Administración de este diario.

Señoras

COLONIA VIOLETA, Perfume concentrado

Pesetas 4,50 litro

COLONIA VERBENA, aroma exquisito

Pesetas 3,50 litro

DROGUERIA UNIVERSAL

Plaza Bibrambla, 9

SOS TOS
QUE PADEZCAN
• Los que tengan ASMA ó sofocación usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTI-ASTMÁTICOS del mismo Doctor que calman en seguida los ataques y de modo que permitan dormir tranquilo. — Pídanse prospectos

SARNA EL SUPHOSAL la quita en 24 horas. Precio: 3'50 pesetas

TOSFERINA Desaparece tomando FENOTU-XOL. Frasco, 3'50 pesetas.

ESTÓMAGO El que padezca y se quiera curar, tomando la DISPEPSINA CLEDERA lo conseguirá. Botella, 4 pesetas.

Farmacia de J. NOVEL PEÑA y principales centros de específicos, y J. Cledera, Atocha, 110, Madrid

ENVIOS A CORREO SEGUIDO, PREVIO IMPORTE

SIFILIS ROOB LAMBER

EL ROOB DEPURATIVO LAMBER, inmejorable reconstituyente, antisifilítico y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias. Impotencias, dolores de los huesos, adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, polluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, estrófulas, linfatismo, linfodema, esterilidad, neurastenia, etc. Un frasco de Roob depurativo Lamber con la debida instrucción, 3,25 pesetas.

VENEREO CONFITES LAMBER

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal, evitando el uso de las peligrosísimas candelillas; quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las estrecheces uretrales, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cálculos, incontinencia de orina, flujos blancos de las mujeres, blenorragia (gota militar), etc. Una caja de Confites Lamber con la debida instrucción, 4,25 pesetas.

Para correspondencia y consultas gratuitas también por cartas, que se contestarán seguidamente y con reserva, dirigirse:

Medicamentos Lamber. Calle de Claris, 56. Barcelona

DE VENTA EN GRANADA

Farmacia de D. Nicasio Montes

Reyes Católicos, número 20

Ford

EL AUTOMÓVIL UNIVERSAL

Precios vigentes para España (con derechos de aduana pagados), y para el extranjero (sin derechos), respectivamente, de los automóviles FORD:

		Pesetas
Con derechos.	Chassis común.	3.835
	Voiturette sin arranque (2 pasajeros).	5.100
	Voiturette con arranque (2 id.).	5.470
	Doble faetón sin arranque (5 id.).	5.350
	Doble faetón con arranque (5 id.).	5.725
	Chassis auto-camión con neumáticos.	5.065
Sin derechos.	Sedán con arranque (5 pasajeros).	10.250
	Coupé con arranque (2 pasajeros).	8.995
	Chassis común.	3.110
	Voiturette sin arranque.	3.925
	Voiturette con arranque.	4.206
	Doble faetón sin arranque.	4.115
Sin derechos.	Doble faetón con arranque.	4.390
	Chassis auto-camión con neumáticos.	4.155
	Sedán con arranque.	6.880
	Coupé con arranque.	6.225

Estos precios se entienden f. a. b. Cádiz, y están sujetos a variaciones en cualquier tiempo, sin previo aviso

Agente para Granada y su provincia: ANTONIO MOLINA GALLEGO
CAMPILLO BAJO, 45



Pídase en todas partes y en Montera, 10, MADRID. Teléfono 39-49 M. -- Dirección Telegráfica: "TUNGSRAM - MADRID"

Se ofrece
Para casa de los padres, ama de cría primeriza, Razón en esta Administración.